

PARTE SIN ABOGADO O ABOGADO NOMBRE: NOMBRE DE LA FIRMA: DIRECCIÓN: CIUDAD: ESTADO: CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO: FAX: DIRECCIÓN DE EMAIL: ABOGADO DE (<i>nombre</i>):	NÚMERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO:	SOLO PARA USO DEL TRIBUNAL <h2 style="text-align: center;">Solo para información</h2> <h2 style="text-align: center;">No entregue a la corte</h2>
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN: DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE SUCURSAL:		
DEMANDANTE/QUERELLANTE: DEMANDADO/ACUSADO: OTRO PADRE/OTRA PARTE:		
SOLICITUD PARA REPROGRAMAR UNA AUDIENCIA RELACIONADA CON ÓRDENES DE EMERGENCIA TEMPORALES (EX PARTE)		NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte

Aviso: Lea el documento *Cómo reprogramar una audiencia en la corte de familia* (formulario FL-304-INFO) antes de completar este formulario.

Aviso: No use este formulario para solicitar la modificación de la fecha de audiencia de una orden de restricción de violencia doméstica.
 Para obtener más información, lea el [formulario DV-115-INFO](#), *Cómo solicitar una nueva fecha de audiencia*.

INFORMACIÓN DEL CASO

- Nombre de la persona que solicita la reprogramación de la audiencia (*especifique*):
 - Soy la parte que presentó la *Solicitud de orden* (formulario FL-300), la orden de presentar motivo justificado u otro documento correspondiente a una petición detallado en el punto 2.
 - Soy la parte demandada en la *Solicitud de orden* (formulario FL-300), la orden de presentar motivo justificado u otro documento correspondiente a una petición detallado en el punto 2.
- Solicito que el tribunal re programe la fecha de la audiencia en la que se tratará el siguiente asunto (*seleccione una opción*):
 - Solicitud de orden*.
 - Orden de presentar motivo justificado* de desacato. búsqueda de empleo.
 - Otro (*especifique*):
- El documento en el punto 2 se presentó el (*fecha*):
- Actualmente, la audiencia está programada para el (*fecha*):
- El tribunal emitió órdenes de emergencia temporales (ex parte) con el punto 2, relacionadas con lo siguiente (*especifique*):
 - custodia y visita (tiempo de crianza).
 - las órdenes de restricción de propiedad de acuerdo con sección 2045 o 4620 del Código de Familia.
 - otro (*especifique*):

Aviso: Si el tribunal acepta la solicitud para reprogramar la audiencia, la fecha de vencimiento de las órdenes de emergencia temporal (ex parte) se extenderá hasta el final de la audiencia reprogramada, a menos que el tribunal emita otra orden.

SOLICITUD

- Solicito que la audiencia se re programe de la siguiente manera:
 - Después del (*especifique la fecha*):
 - En una fecha en la que estoy disponible, lo que no incluye (*especifique las fechas*):
 - Otra (*especifique*):

DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE/OTRA PARTE:	Solo para información	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
---	------------------------------	--

MOTIVO DE LA REPROGRAMACIÓN

7. Es necesario reprogramar la audiencia debido a los siguientes motivos (*marque todo lo que corresponda*):
- Los papeles no fueron entregados legalmente antes de la fecha de la audiencia.
 - Las partes deben asistir a una mediación o consejería recomendante de custodia de los hijos antes de la audiencia.
 - Como la parte demandada de una solicitud de órdenes de emergencia temporales (*ex parte*) para la restricción de bienes, tengo derecho, a que el tribunal re programe una vez la audiencia por un período razonable para responder a la solicitud. (*Este motivo solo está disponible si marcó el punto 5b arriba*).
 - Otro motivo justificado según se establece a continuación: en el Anexo 7d.

PUEDEN APLICARSE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Los procedimientos detallados en los puntos 8 y 9 solo se aplican si los documentos del punto 2 se entregaron a las partes.

8. A menos que el tribunal determine que existen circunstancias excepcionales, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:
- Notificar a la(s) otra(s) parte(s) que usted solicitará una reprogramación de la audiencia.
 - Realizar la entrega legal de las copias de la solicitud de reprogramación a la(s) otra(s) parte(s), a la primera oportunidad razonable
9. Junto con la solicitud de reprogramación, debe presentar al tribunal una prueba de la notificación y de la entrega legal de las copias según se establece en 8a y 8b. Puede usar la *Declaración sobre el aviso y entrega legal de solicitud de órdenes de emergencia temporales (ex parte)* (formulario FL-303) para cumplir con la prueba de notificación y entrega legal de las copias.
10. Debe presentar los documentos que se detallan en el punto 9 por lo menos 5 días judiciales antes de la fecha de audiencia establecida en la *Solicitud de orden* (formulario FL-300), la orden de presentar motivo justificado y otro documento correspondiente a una petición, a menos que tenga un motivo de mucho peso para presentarlos más tarde.

ORDEN PROPUESTA REQUERIDA

11. Presenté una propuesta de *Orden sobre la solicitud para reprogramar una audiencia* (formulario FL-309).

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha:

 ESCRIBE SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE



No entregue a la corte

 FIRMA



Guardar formulario